

El primer Congreso de Abogacía Joven de la Región de Murcia se celebró en Cartagena. C.M.G.



ENCUENTRO El primer congreso tuvo una alta afluencia de participación; la siguiente edición será en 2020

Los jóvenes abogados reiteran su papel como garante del derecho

MURCIA

Carlos M. García. Más de 200 personas, entre congresistas y autoridades judiciales, jurídicas y políticas, participaron en el primer Congreso de Abogacía Joven de la Región de Murcia, celebrado los días 23, 24 y 25 de febrero, en el salón de actos Isaac Peral de la Facultad de Ciencias de las Empresa de Cartagena.

La jornada de apertura contó con la presencia del presidente de los Jóvenes Abogados de la Región de Murcia, Carlos Manuel García, el presidente de los Jóvenes Abogados de Cartagena, Julián Martín, y el decano del Colegio de Abogados de Cartagena, Alfonso Navarro. Igualmente, asistieron la alcaldesa de Cartagena, Ana Belén Castejón, el delegado del Gobierno en Murcia, Francisco Bernabé, y la consejera de Transparencia, Participación y Portavoz, Noelia Arroyo.

El encuentro, organizado por la Federación de Jóvenes Abogados de la Región de Murcia (que integra a las agrupaciones de Jóvenes Abogados de Murcia, Car-

tagena y Lorca) continuó con la conferencia inaugural por parte del presidente de la Audiencia Provincial de Murcia, Miguel Ángel Larrosa, que dio un análisis jurisprudencial sobre los 'Internamientos civiles y derechos fundamentales de los usuarios de centros sanitarios y asistenciales', con especial atención al papel del abogado como garante de los mismos.

Al día siguiente, el congreso reunió a Orencio Cerezuela, fiscal de Violencia de Género de Cartagena, y Carolina Marín, abogada murciana residente en Londres, cuya ponencia abordó la sustracción de menores, para tratar el Derecho Penal. Para hablar de Derecho Civil, el turno recayó en la letrada Ana Denia, y José Luis Gálvez, abogado de la Agencia Española de Gestación Subrogada. Por su parte, un taller práctico sobre liquidación de ganancias, a cargo de Huertas Barnés, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 4 de Lorca, y Francisco de Asís García,

abogado y economista, cerró la segunda jornada.

Fue, por tanto, un encuentro que contó con grandes juristas y especialistas de las distintas materias que dejaron un gran sabor de boca a los congresistas por la altísima calidad de las ponencias. El evento finalizó con una ruta turística por la ciudad donde los asistentes pudieron disfrutar, entre otros, del Teatro Romano de Cartagena.

El primer Congreso de la Abogacía Joven de la Región de Murcia contó con numerosas colaboraciones, no solo desde ámbitos jurídicos, como los Ilustres Colegios de Abogados de Murcia, Cartagena y Lorca, Mutualidad de la Abogacía o la editorial jurídica Wolters Kluwer, sino también de distintos sectores de la sociedad. Este encuentro ha sido solo el primero de muchos, ya que se pretende establecer una tradición bianual de los jóvenes juristas de la Región, pretendiendo que el próximo congreso de la Abogacía Joven de la Región de Murcia se celebre en 2020.